



Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

“Según el artículo 13 de la Ley N° 7732 Ley Reguladora del Mercado de Valores, que entró en vigencia a partir del 27 de marzo de 1998, la autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre la bondad de la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario”

Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de Setiembre de 2017

(cifras expresadas en miles)

1. Información corporativa

Holcim (Costa Rica), S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica el 25 de mayo de 1960 por un plazo indefinido. La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en San Rafael de Alajuela, Centro Industrial Holcim, Costa Rica. Los estados financieros consolidados de Holcim (Costa Rica), S.A. incluyen a ésta y a sus subsidiarias (referidas conjuntamente como “Holcim” o “la Compañía”, e individualmente como “entidades del Grupo Holcim”). Holcim negocia instrumentos de deuda públicamente en la bolsa de valores de Costa Rica. La Compañía es una subsidiaria poseída en 60% por Holcim Investments (Spain), S.L., una entidad domiciliada en España, y su última entidad controladora es LafargeHolcim Ltd., una entidad suiza. Hasta diciembre 2014 la controladora la última entidad controladora era Holcim Ltd, sin embargo está se fusionó con el Grupo Lafarge de Francia con fecha efectiva 15 de junio de 2015.

Las actividades de Holcim comprenden principalmente la fabricación y comercialización de cemento y concreto premezclado, la explotación de yacimientos de materias primas utilizadas en la fabricación del cemento así como la venta de agregados para la construcción. Estas actividades se desarrollan desde sus instalaciones en Costa Rica y Nicaragua.

2. Bases para la preparación de los estados financieros consolidados

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Holcim al 30 de Setiembre 2017 fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros consolidados de Holcim al 30 de Setiembre 2017 fueron preparados sobre la base de costos históricos excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos de valuación que se detallan en la nota 4. Los estados financieros consolidados están expresados en colones costarricenses. Toda la información se presenta redondeada en miles, excepto cuando se indique lo contrario.

2.3 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados al 30 de Setiembre 2017 incluyen los estados financieros Holcim (Costa Rica), S.A. y los de las siguientes subsidiarias sobre las cuales ejerce control:

	Participación 30 de Junio de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Holcim (Nicaragua), S.A. y Subsidiarias	80%	80%
Servicios Ambientales Geocycle SAG, S.A.	100%	100%
Construcorp Internacional SCI, S.A.	100%	100%

El control es alcanzado cuando la Compañía está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en las participadas y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través del poder sobre éstas.

Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de Setiembre de 2017

(cifras expresadas en miles)

La Compañía evalúa si controla una participada si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los factores de control antes señalados. Los estados financieros de las subsidiarias son consolidados desde la fecha de adquisición, fecha en la que la Compañía obtiene el control y la Compañía continuará incluyendo dichos estados hasta la fecha en la que el control cese. Los activos y pasivos y los resultados de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año son incluidos en el estado de resultados integral desde la fecha en que la Compañía adquirió el control hasta la fecha en que este cese.

La participación no controladora representa la porción de las utilidades o pérdidas y los activos netos que no pertenecen a la controladora y son presentados en forma segregada en el estado consolidado del resultado integral y en la sección patrimonial del estado consolidado de situación financiera, en forma separada de las partidas patrimoniales netas correspondientes a los propietarios de la controladora.

Todos los saldos, las transacciones, ingresos y gastos, dividendos y las ganancias o pérdidas resultantes de transacciones entre las entidades del Grupo Holcim que han sido reconocidas como activos, han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación y se reconoce en consolidación la participación no controladora. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros de Holcim (Costa Rica), S.A., utilizando políticas contables uniformes.

Un cambio en la participación en una subsidiaria que no dé lugar a una pérdida de control es registrado como una transacción patrimonial.

Las actividades de las subsidiarias se describen a continuación:

Holcim (Nicaragua), S.A. y Subsidiarias (“Holcim Nicaragua”)

Holcim Nicaragua está domiciliada en Nicaragua y su actividad principal es la manufactura, industrialización y comercialización del cemento, así como la explotación de yacimientos de materias primas utilizadas en la fabricación del cemento, agregados y productos premezclados. Holcim Nicaragua fue adquirida el 1 de diciembre de 2000. Los estados financieros consolidados de Holcim Nicaragua incluyen los estados financieros de Inversiones Cofradía, S.A., entidad que inició operaciones en 2012 y en la cual se mantiene una participación del 67%. La actividad principal de Inversiones Cofradía es la explotación, producción, y venta de materia prima de agregados. Los estados financieros consolidados también incluyen, a partir del 1 de enero de 2014, a Inversiones y Negocios Nicaragüenses, S.A., entidad constituida el 2 de febrero de 2007 de conformidad con las leyes de la República Nicaragua. Inversiones y Negocios Nicaragüenses es titular de una franquicia maestra para desarrollar las franquicias del sistema “Construmás” que busca apoyar y fortalecer a los pequeños y medianos comercios de ferreterías y materiales de construcción en Nicaragua, para lo cual cuenta con una serie de registros y el nombre comercial. Holcim Nicaragua e Inversiones Cofradía se clasifican en el segmento de cemento, agregados y premezclado, mientras que Inversiones y Negocios Nicaragüenses se clasifica en el segmento de comercialización.

La aportación de capital asociada a la participación no controladora en el estado consolidado de cambios en el patrimonio del año 2014 corresponde principalmente a un terreno aportado por el accionista minoritario de Inversiones Cofradía, S.A.

Servicios Ambientales Geocycle SAG, S.A.

Es una entidad constituida el 18 de agosto de 2000 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones durante el año 2002. Sus operaciones incluyen principalmente el co-procesamiento y reciclaje de residuos generados por el sector industrial, de servicios y del

(cifras expresadas en miles)

público de una manera responsable y adecuada. Su actividad ha generado beneficios tanto internos como externos, donde se destaca su contribución ambiental y social, sin dejar de lado los beneficios económicos que se han generado gracias a su operación. Esta subsidiaria se clasifica en el segmento de cemento, agregados y premezclado como una disminución de los costos de operar dicho segmento en el tanto la energía es principalmente utilizada por Holcim (Costa Rica), S.A.

Construcorp Internacional SCI, S.A. (“Construcorp”)

Construcorp es una entidad constituida en el 20 de febrero de 2007 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Construcorp es titular de una franquicia maestra para desarrollar las franquicias del sistema “Construred” que busca apoyar y fortalecer a los pequeños y medianos comercios de ferreterías y materiales de construcción en Costa Rica, para lo cual cuenta con una serie de registros y el nombre comercial. Construcorp fue adquirida por Holcim el 1 de febrero de 2013. Esta subsidiaria se clasifica en el segmento de comercialización.

3. Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros consolidados al 30 de Setiembre 2017 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de Diciembre 2016.

La Compañía adoptó por primera vez las siguientes normas, enmiendas a normas e interpretaciones que son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Estas normas e interpretaciones no tuvieron un impacto relevante sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente alguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no haya entrado en vigencia.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Las enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros dan claridad en lugar de cambiar significativamente los requerimientos existentes de NIC 1. La enmienda aclara: (a) los requisitos de materialidad en NIC 1, (b) que determinadas partidas en el estado de resultados y del otro resultado integral y el estado de situación financiera pueden desglosarse, (c) que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros, (d) que la proporción de otro resultado integral de asociadas y empresas conjuntas representadas mediante el método de participación patrimonial deben presentarse en conjunto como una sola partida y clasificarse entre las partidas que se reclasificarán o no posteriormente en los resultados. Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando se presentan los subtotales adicionales en el estado de situación financiera y el estado de resultados y otro resultado integral.

Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las enmiendas aclaran el principio en la NIC 16 y NIC 38 de que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan de la operación de un negocio (del cual el activo es parte) en vez de los beneficios económicos que se consumen por medio del uso del activo. Como resultado, no se puede utilizar un método basado en ingresos para depreciar la propiedad, planta y equipo, y sólo se puede usar en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.

Enmiendas a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Contabilidad para Adquisiciones de Intereses en Operaciones Conjuntas

(cifras expresadas en miles)

Las enmiendas a la NIIF 11 requieren que un operador conjunto que contabilice la adquisición de intereses en una operación conjunta, en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio debe aplicar los principios relevantes de la NIIF 3 para la contabilización de combinaciones de negocios. Las enmiendas también aclaran que los intereses que se tenían anteriormente en una operación conjunta no se remiden con la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta mientras se retenga el control conjunto. Además, se adicionó una exclusión al alcance de la NIIF 11 para especificar que las enmiendas no aplican cuando las partes que comparten control conjunto, incluyendo la entidad que reporta, están bajo el control común de la misma parte controladora última.

Enmiendas a la NIC 27: Método de Participación en los Estados Financieros Separados

Las enmiendas les permitirán a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya están aplicando las NIIF y escogen cambiar al método de participación en sus estados financieros separados tendrán que aplicar dicho cambio retrospectivamente. Para los que adoptan las NIIF por primera vez y eligen usar el método de participación en sus estados financieros separados, tendrán que aplicar este método desde la fecha de transición a las NIIF.

Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación

Las enmiendas abordan los asuntos que han surgido en la aplicación de la excepción de las entidades de inversión bajo la NIIF 10. Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la excepción para presentar los estados financieros consolidados aplica a una controladora que es subsidiaria de una entidad de inversión cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias al valor razonable. Además, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que solo se consolida una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión por sí misma y que ofrece servicios de soporte a la entidad de inversión.

Todas las demás subsidiarias de una entidad de inversión se miden al valor razonable. Al aplicar el método de participación patrimonial, las enmiendas al NIC 28 le permiten al inversionista mantener la medición valor razonable aplicado por la entidad de inversión o la empresa conjunta a sus participaciones en subsidiarias.

Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41 Agricultura: Plantas productivas

Las enmiendas cambian los requerimientos de la contabilización de los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productivas. Bajo las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productivas no estarán bajo el alcance de la NIC 41, sino que aplicará la NIC 16. Luego del reconocimiento inicial, las plantas productivas se medirán bajo la NIC 16 al costo acumulado (antes de madurez) y utilizando ya sea el modelo de costo o de revaluación (luego de madurez). Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en estas plantas productivas permanezcan dentro del alcance de la NIC 41, medidos al valor razonable menos los costos de venta. Para las subvenciones del gobierno relacionadas con plantas productivas, la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales aplicará.

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas

La NIIF 14 es una norma opcional que le permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a regulaciones tarifarias, que continúe aplicando la mayoría de sus políticas existentes respecto a los saldos de las cuentas regulatorias diferidas cuando se adopten las NIIF por primera vez. Las entidades que adoptan la NIIF 14 deben presentar las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos en los saldos de estas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y de otro resultado integral. La norma requiere la revelación de la madurez de, y los riesgos

Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de Setiembre de 2017

(cifras expresadas en miles)

asociados con, la regulación tarifaria de la entidad y los efectos de dicha regulación en sus estados financieros.

Mejoras anuales del ciclo 2012-2014

Estas mejoras incluyen:

- *NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas.* Los activos (o grupos enajenables) son generalmente retirados ya sea a través de la venta o distribución a propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de estos métodos de retiro por el otro no sería considerado un nuevo plan de retiro, sino que es una continuación del plan original. Por lo tanto, no existe una interrupción de la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe aplicarse de forma prospectiva.
- *NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones*
 - o *Contratos de servicios:* La enmienda aclara que un contrato de servicios que incluya honorarios puede constituir la continuación de la participación en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de los honorarios y la disposición en contra de la orientación para la participación continua en la NIIF 7 con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas. La evaluación de cuáles contratos de servicio constituyen una participación continua debe hacerse de manera retrospectiva. Sin embargo, no se tendrían que proporcionar las revelaciones requeridas para ningún período que comience antes del período anual en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.
 - o *Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados:* La enmienda aclara que los requisitos de revelación de compensaciones no aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización importante de la información reportada en el informe anual más reciente. Esta enmienda debe aplicarse de forma retrospectiva.
- *NIC 19 Beneficios a los Empleados.* La enmienda aclara que la robustez del mercado de los bonos corporativos de alta calidad se evalúa con base en la moneda en que está denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado robusto para los bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar las tasas de los bonos del gobierno. Esta enmienda debe aplicarse de forma prospectiva.
- *NIC 34 Información Financiera Intermedia.* La enmienda aclara que las revelaciones intermedias requeridas deben estar ya sea en los estados financieros intermedios o estar incorporadas por referencia cruzada en los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluyan dentro de la información financiera intermedia (por ejemplo, en el comentario de la gerencia o el informe de riesgos). La otra información en el informe financiero intermedio debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones que los estados financieros intermedios y al mismo tiempo. Esta enmienda debe aplicarse de forma retrospectiva.

4. Políticas de contabilidad significativas

4.1 Moneda, transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros

4.1.1 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

La moneda funcional de la Compañía es el colón costarricense, moneda de curso legal en Costa Rica. La Compañía registra sus transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda diferente de la moneda funcional, al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de

(cifras expresadas en miles)

situación financiera. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del año en que ocurren.

Cada una de las entidades del Grupo Holcim determina su propia moneda funcional y todas las partidas incluidas en los estados financieros individuales de cada una de esas entidades son medidas utilizando su propia moneda funcional.

4.1.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de la moneda funcional, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

4.1.3 Conversión de estados financieros a la moneda de presentación

La moneda funcional de Holcim (Nicaragua), S.A. y subsidiarias es el córdoba nicaragüense (C\$). A la fecha de los estados financieros consolidados de la Compañía, los activos y pasivos de estas subsidiarias son convertidos a la moneda de presentación, colones costarricenses, al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera y las cuentas del estado del resultado integral al tipo de cambio promedio anual.

El efecto derivado de la conversión se reconoce en la partida del otro resultado integral denominada "efecto por conversión de estados financieros". Cuando estas diferencias acumuladas se refieren a una subsidiaria en el extranjero que se consolida y no está participada en su totalidad, las diferencias de conversión acumuladas atribuibles a las participaciones no controladoras, son distribuidas a la misma y se reconocen como parte de las participaciones no controladoras en el estado consolidado de situación financiera. El importe acumulado en esta cuenta será reconocido en resultados cuando las subsidiarias respectivas llegaran a ser desapropiadas.

4.1.4 Clasificación circulante y no circulante

La Compañía presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como circulantes y no circulantes.

Un activo es clasificado como circulante cuando la Compañía espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus activos como activos no circulantes.

Un pasivo es clasificado como circulante cuando la Compañía espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no circulantes.

(cifras expresadas en miles)

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido son clasificados por la Compañía como activos y pasivos no circulantes, en todos los casos.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha de adquisición de las mismas. Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

4.3 Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

4.4 Activos financieros

4.4.1 Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros contemplados en el alcance de NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* son clasificables como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Además del efectivo, los activos financieros de la Compañía incluyen los documentos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, e inversiones en instrumentos patrimoniales.

4.4.2 Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y las cuentas por cobrar son medidos por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Inversiones en instrumentos patrimoniales medidas al costo

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, disponibles o no para la venta, que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo, cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad y en las que la Compañía carece de influencia significativa, son medidas al costo después de su reconocimiento inicial.

4.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha del estado consolidado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Sí, en un subsecuente período, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

Deterioro de instrumentos financieros patrimoniales registrados al costo

Cuando la Compañía establece que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del instrumento de patrimonio y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares y deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

4.4.4 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, al Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

4.5 Pasivos financieros

4.5.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros contemplados en el alcance de NIC 39 son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos y préstamos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen documentos por pagar, cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar.

4.5.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Documentos por pagar, cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar

Después del reconocimiento inicial, los documentos por pagar, cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

(cifras expresadas en miles)

4.5.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

4.6 Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario de los negocios, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios de productos terminados y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. Los inventarios en tránsito se valúan al costo específico de factura más los costos estimados de importación (fletes, seguros e impuestos).

4.7 Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se contabilizan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados periódicamente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Edificios e instalaciones	Entre 20 y 40 años
Maquinaria y equipo	15 y 30 años
Mobiliario, vehículos y herramientas	3 y 20 años
Costos de destape	Conforme a las toneladas métricas extraídas
Repuestos estratégicos	Conforme a su consumo

Los costos de destape corresponden a costos incurridos en la preparación de las reservas minerales que van a iniciar operaciones, y cuya explotación comercial es mayor de un año. Los costos de destape capitalizados se amortizan con base en las toneladas métricas de materia prima extraída y de acuerdo con el total de toneladas métricas de materia prima que pueden ser obtenidas de la reserva mineral. El total de toneladas métricas de materia prima que pueden ser obtenidas de la reserva mineral se basa en el cálculo de un profesional en el área de topografía o experto en el área de minería.

Los costos de construcción e instalación son cargados a cuentas transitorias y posteriormente transferidos a las respectivas cuentas de activo al concluir las obras. Estas obras en proceso incluyen todos los desembolsos directamente relacionados con el diseño, desarrollo y construcción de inmuebles u otros, más los costos financieros imputables a la obra.

Un componente de inmuebles, planta y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

4.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son medidas, tanto al momento de su reconocimiento inicial como posteriormente, al costo de adquisición más aquellos otros costos asociados con la transacción. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de una propiedad de inversión cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Las propiedades de inversión dejan de ser reconocidas como tales al momento de su desapropiación o cuando las propiedades de inversión queden permanentemente retiradas de uso y no se esperan recibir beneficios económicos futuros por su desapropiación. Las ganancias o pérdidas derivadas de la desapropiación son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

Las transferencias de propiedades de inversión a propiedades ocupadas por el dueño o a inventarios, o de estas partidas a propiedades de inversión, se realizan solamente cuando existe un cambio en el uso del activo.

La depreciación de las propiedades de inversión se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados periódicamente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Las vidas útiles de los edificios e instalaciones clasificadas como propiedades de inversión están entre 20 y 40 años.

4.9 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. La Compañía registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, la Compañía efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor realizable o cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible es determinada por la Compañía como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

(cifras expresadas en miles)

Los principales activos intangibles de la Compañía son los siguientes:

Plusvalía comprada (goodwill)

La plusvalía proviene de la adquisición de las subsidiarias Holcim (Nicaragua), S.A. así como de Construcorp Internacional SCI, S.A. (“Construcorp”). Por su naturaleza, la plusvalía tiene una vida útil indefinida.

Marca comercial

Con la adquisición de Construcorp en febrero 2013, Holcim reconoció el valor de la marca comercial Construred. Este activo intangible es de vida útil indefinida.

Relaciones con clientes

El giro del negocio de Construcorp contempla relaciones con clientes denominados socios comerciales. Estas relaciones constituyeron un activo intangible reconocido al momento de adquisición de Construcorp. Este activo intangible tiene una vida útil finita y se amortiza en un plazo de 14 años por el método de sumatoria de dígitos en forma decreciente.

Derechos de extracción y concesiones mineras

Los derechos de extracción y concesiones mineras se registran al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos se amortizan por el método de línea recta y de acuerdo con la vida útil establecida en los contratos de extracción.

4.10 Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de la plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

4.10.1 Deterioro de la plusvalía comprada

El deterioro del valor de una plusvalía comprada en una combinación de negocios es determinado al cierre de cada ejercicio contable o cuando existen circunstancias que indiquen que el valor registrado pudiera estar deteriorado. El deterioro es reconocido como una pérdida cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo o del grupo de unidades generadoras de efectivo relacionadas con la plusvalía comprada es menor que el valor registrado en libros. Las pérdidas por deterioro reconocidas relacionadas con plusvalía comprada no son revertidas en períodos contables futuros.

4.11 Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes clasificados por la Compañía como disponibles para la venta están representados por terrenos, edificios e instalaciones, maquinaria, mobiliario y vehículos y son valuados al menor de su importe neto en libros o su valor razonable, menos los costos de venta. Estos activos han sido clasificados como disponibles para la venta considerando que su valor será recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuado y están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata sujeta exclusivamente a los términos usuales de venta, siendo la misma altamente probable. La Administración de la Compañía se ha comprometido con un plan de venta iniciando la ejecución de un programa para encontrar un comprador y espera efectuar la venta en el transcurso de un año a partir de su clasificación como activos disponibles para la venta.

4.12 Combinaciones de negocios y plusvalía comprada

Las combinaciones de negocios son registradas por la Compañía utilizando el método de adquisición. El costo de una adquisición es medido como la suma de los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos y de los pasivos incurridos y de los instrumentos patrimoniales emitidos a la fecha de la compra. La Compañía estima cualquier participación no controladora en la entidad adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de la participación no controladora de los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costos de adquisición son registrados en los resultados del período en que hayan sido incurridos.

A la fecha de adquisición, la Compañía clasifica los activos identificables adquiridos y los pasivos provenientes de la entidad adquirida de conformidad con los acuerdos contractuales, las condiciones económicas, de sus políticas contables propias y de otras consideraciones existentes a la fecha de la adquisición.

Si la combinación de negocios es efectuada en etapas, la Compañía estima nuevamente su participación previamente registrada en el patrimonio de la entidad adquirida al valor razonable en la fecha de adquisición y reconoce la ganancia o pérdida resultante, si la hubiera, en los resultados del año en que se efectúa tal medición y considera esa estimación en la determinación de la plusvalía comprada.

Cualquier contraprestación contingente que la Compañía deba reconocer después de la fecha de adquisición es reconocida al valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios subsecuentes en el valor razonable de tal contraprestación contingente que deba ser reconocido como un activo o un pasivo es registrado en los resultados del año o como otro resultado integral. Si la contraprestación contingente clasifica como partida patrimonial, esta será liquidada posteriormente dentro del patrimonio de la Compañía.

A la fecha de adquisición, la Compañía registra la plusvalía comprada, inicialmente medida a su costo, siendo éste el exceso de sumatoria de la contraprestación transferida y el importe de cualquier participación no controladora sobre el neto a valor razonable de los importes de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos en la adquisición.

Antes de reconocer una ganancia por una compra en condiciones muy ventajosas, la Compañía reevalúa si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos y reconoce cualquier activo que sea identificado en esa revisión. Si la ganancia persiste la diferencia es reconocida en los resultados del período.

(cifras expresadas en miles)

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía comprada es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para propósitos de la prueba de deterioro, la plusvalía comprada adquirida en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, distribuida entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades generadoras de efectivo.

4.13 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

4.14 Arrendamientos operativos

4.14.1 Calidad de arrendadora

Arrendamientos en los cuales la Compañía, en calidad de arrendadora, retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados como arrendamientos operativos. Los ingresos provenientes de estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como ingresos a lo largo del plazo de arrendamiento.

4.14.2 Calidad de arrendataria

Arrendamientos en los cuales la Compañía, en calidad de arrendataria, no retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos a lo largo del plazo de arrendamiento.

4.15 Reconocimiento de ingresos

La Compañía mide sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos.

4.15.1 Ingresos por venta de bienes

Los ingresos por ventas de productos son reconocidos cuando los productos son despachados a los clientes y se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los productos, el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que los costos incurridos en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos por ventas de bienes están presentados en el estado del resultado integral netos de descuentos, devoluciones e impuesto sobre las ventas.

4.15.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo.

(cifras expresadas en miles)

4.15.3 Ingresos por arrendamientos operativos

Los ingresos por concepto de arrendamientos operativos son reconocidos a lo largo del plazo del arrendamiento.

4.16 Costos de financiamiento

La Compañía capitaliza como parte del costo de un activo los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción o instalación de un activo que necesariamente requiera de un período de tiempo para estar apto para su utilización o venta. Los costos de financiamiento incluyen intereses, diferencias cambiarias y otros costos financieros. Los costos financieros que no reúnen las condiciones de capitalización son registrados con cargo a los resultados del año en que se incurren.

4.17 Beneficios a empleados

4.17.1 Beneficios por despido o terminación

Prestaciones legales en Costa Rica

Las obligaciones para los planes de pensión de contribuciones definidas y prestaciones sociales se reconocen como un gasto en el estado consolidado del resultado integral conforme se incurren.

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, y corresponde aproximadamente a 20 días de salario por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho años. Las entidades costarricenses de Holcim siguen la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados el 5.33% de los fondos relacionados con la cesantía correspondiente a los empleados afiliados a la Asociación, para su administración y custodia. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones, independientemente de si renuncia o es despedido con o sin justa causa. Tales fondos se reconocen como gastos en el momento de su traspaso.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono público o privado, aportará a un Fondo de Capitalización Laboral un 3%, calculado sobre el salario mensual del trabajador, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Dicho aporte es recaudado por el Sistema Centralizado de Recaudación de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y posteriormente trasladado a las entidades autorizadas por el Trabajador.

Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral entre los importes traspasados a la Asociación y al Fondo de Capitalización Laboral con respecto a la liquidación definitiva, calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

Indemnización por antigüedad en Nicaragua

La legislación nicaragüense requiere el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada, la cual se calcula de la siguiente forma: un mes de salario por cada año laborado, para los tres primeros años de servicio; veinte días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización podrá ser mayor a cinco meses de salario.

Holcim (Nicaragua), S.A. y Subsidiarias registran mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por ese concepto.

Indemnización adicional en Nicaragua

Según el convenio establecido entre Holcim (Nicaragua), S.A. y la Asociación Solidarista de trabajadores de Holcim (Nicaragua), S.A., cada trabajador goza de una indemnización adicional equivalente al 18% de su salario anual (1.5% mensual) después de haber alcanzado el máximo de la indemnización por antigüedad descrito anteriormente. Esta indemnización adicional es provisionada mensualmente y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no.

A partir del año 2010, la subsidiaria nicaragüense sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista el 60% de la indemnización por antigüedad y el 100% de la indemnización adicional correspondiente a los empleados afiliados a la Asociación Solidarista, para su administración y custodia. Tales fondos se reconocen como un documento por cobrar a la Asociación Solidarista (nota 10).

4.17.2 Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Las entidades del Grupo domiciliadas en Costa Rica, tienen la política de acumular los gastos por este concepto.

La legislación nicaragüense requiere que las empresas reconozcan un mes de salario adicional a todo empleado por cada año consecutivo de trabajo o una parte proporcional del salario sobre el período laborado. Las entidades del Grupo domiciliadas en Nicaragua tienen la política de acumular 2.5 días sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado al final de cada año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de 30 días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. Las entidades del Grupo acumulan el pasivo correspondiente a la obligación por vacaciones con cargo a los resultados del período. Dicho pasivo disminuye por el disfrute o el pago de las vacaciones a los empleados.

4.18 Impuestos

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.18.1 Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado de resultados y lo reconoce en el estado de resultados integral.

4.18.2 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta diferido relacionado con otros componentes del resultado integral.

4.18.3 Impuesto sobre las ventas

Los ingresos por ventas son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto sobre las ventas y reconoce un pasivo en el estado de situación financiera por el importe del impuesto sobre las ventas relacionado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto sobre las ventas si tales impuestos son acreditados a favor de la Compañía por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el estado de situación financiera. En aquellos casos en donde el impuesto sobre las ventas no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

4.19 Utilidad por acción

La utilidad por acción común se calcula con base en el número de acciones promedio ponderado en circulación durante el año. La utilidad por acción se calcula considerando únicamente la utilidad neta atribuible a los accionistas de la controladora.

4.20 Información por segmentos

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados periódicamente por la Gerencia General para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera separada disponible.

4.21 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

(cifras expresadas en miles)

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada, y en cualquier período futuro afectado. La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

4.22 Normas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Las normas e interpretaciones emitidas pero que aún no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2016 se describen seguidamente. La Compañía pretende adoptar estas normas e interpretaciones, en tanto sean aplicables a su actividad, cuando entren en vigencia. Excepto por la NIIF 16 *Arrendamientos*, se espera que las nuevas normas o enmiendas no tengan un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, su desempeño y/o divulgaciones. La Compañía analizará durante 2017 los potenciales efectos de la adopción de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, la cual refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición, el deterioro, y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, se permite la aplicación anticipada. Se requiere de aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. A excepción de la contabilidad de coberturas, se requiere la aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilidad de coberturas, los requerimientos generalmente se aplican prospectivamente, con ciertas excepciones limitadas.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos que aplicará a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La nueva norma sobre ingresos suplantará todos los requerimientos actuales sobre reconocimiento de ingresos bajo las NIIF. Se requiere la aplicación retrospectiva completa o modificada para los períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2018 o posteriormente, cuando el Consejo del IASB finalice sus enmiendas para diferir la fecha efectiva de la NIIF 15 por un año. Se permite la adopción anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 *Arrendamientos*, IFRIC 4 *Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento*, SIC-15 *Arrendamientos Operativos - Incentivos* y SIC-27 *Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo en el estado de situación financiera, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - los arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ej., computadoras personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos). A la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo representando el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el derecho de uso del activo). A los arrendatarios se les requerirá reconocer por separado los gastos de intereses del pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación sobre el derecho de uso del activo.

También se les requerirá a los arrendatarios remedir el pasivo por arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ej., un cambio en el plazo de un arrendamiento, un cambio en pagos futuros de arrendamiento que resultan de un cambio en la tasa o índice utilizado para determinar esos pagos). Por lo general el arrendatario reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al derecho de uso del activo.

La contabilidad de los arrendadores bajo la NIIF 16 permanece sustancialmente sin cambios sobre la contabilidad actual bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación según la NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que las indicadas bajo la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario podrá escoger aplicar la norma utilizando ya sea un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las provisiones de transición de la norma permiten ciertas facilidades.

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Ventas o Contribuciones de Activos entre un Inversionista y su Negocio Conjunto o Asociada

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al administrar la pérdida de control de una subsidiaria que se vende o se contribuye a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida que resulte de la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, tal y como se define en la NIIF 3, entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto, se reconoce por completo. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida proveniente de la venta o contribución de activos que no constituyen un negocio, se reconoce únicamente en proporción a la participación no relacionada que posee el inversionista en la asociada o negocio conjunto. El IASB ha diferido la entrada en vigencia de estas enmiendas de forma indefinida, sin embargo una entidad que las adopte anticipadamente debe aplicarlas prospectivamente.

(cifras expresadas en miles)

NIC 7 Iniciativa de Revelación - Enmiendas a la NIC 7

Las enmiendas a la NIC 7 *Estado de Flujos de Efectivo* son parte de la Iniciativa de Revelación de la IASB y ofrecen revelaciones que les permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos que financiamiento, incluyendo tanto cambios que surjan de flujos de efectivo como aquellos que no impliquen efectivo. De la enmienda, no se les requiere a las entidades brindar información comparativa para los períodos precedentes efectivos para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2017, y se permite la aplicación anticipada.

NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos para Pérdidas no Realizadas - Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas aclaran que una entidad debe considerar si la legislación fiscal restringe las fuentes de utilidad, las cuales podrá tomar deducciones sobre la reversión de esa diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas explican cómo una entidad debe determinar las ganancias gravables futuras y explican las circunstancias bajo las cuales se puede incluir la recuperación de algunos activos por un monto mayor a su valor en libros.

Se requiere que las entidades apliquen las enmiendas retrospectivamente. Sin embargo, con la aplicación anticipada del cambio en el patrimonio de apertura del período comparativo más antiguo podría reconocerse en las utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre utilidades retenidas de apertura y patrimonio. Las entidades que apliquen estas facilidades deben revelarlas. Estas enmiendas son efectivas para períodos que empiezan el o después del 1 de enero de 2017, y se permite la aplicación temprana.

NIIF 2 Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos Basados en Acciones - Enmiendas a NIIF 2

La IASB emitió enmiendas a la NIIF 2 *Pagos Basados en Acciones* que abordan tres áreas principales: los efectos del devengo en la medición de una transacción de pago basado en acciones por medio de efectivo; la clasificación de una transacción de pago basado en acciones con características de liquidación neta para las obligaciones de retención de impuesto; y una modificación en los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia de clasificación de efectivo a liquidado en patrimonio.

En el momento de adopción, se requiere que las entidades apliquen las enmiendas sin volver a expresar los períodos comparativos. Se permite la aplicación retrospectiva si así se elige para las tres enmiendas y si se cumplen otros criterios. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2018, y se permite la aplicación anticipada.

(cifras expresadas en miles)

Estados Financieros.

Archivo adjunto: _____

1.Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en cuentas bancarias	¢ 4,947,983	¢ 4,704,548
Fondos en cajas chicas	<u>5,429</u>	<u>3,820</u>
	<u>4,953,412</u>	<u>4,708,368</u>
Equivalentes de efectivo:		
Inversiones a la vista en colones con rendimientos que oscilan entre el 3.30% y el 3.75% anual (2016: entre el 3.75% y el 3.48% anual)	5,897,114	357,474
Inversiones a la vista en US dólares con rendimientos que oscilan entre el 0.50% y el 0.96% anual (2016: entre el 0.50% y el 0.95%)	-2,942	146,066
	<u>5,894,172</u>	<u>503,540</u>
	<u>¢ 10,847,584</u>	<u>¢ 5,211,908</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas correspondientes. Los equivalentes de efectivo, constituidos por certificados de depósito, fueron constituidos por meses y su utilización depende de los requerimientos de efectivo de la Compañía.

Al 31 de Marzo de 2017 y 2016 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de fechas, la Compañía no tiene sobregiros autorizados con ninguno de los bancos en los cuales mantiene cuentas

Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de Setiembre de 2017

(cifras expresadas en miles)

2. Cuentas por cobrar

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comerciales	¢ 7,884,438	¢ 6,168,551
Deudores y adelantos varios	351,706	177,196
En cobro judicial	<u>1,388,887</u>	<u>1,280,879</u>
	9,625,031	7,626,626
Menos - estimación por deterioro	<u>-1,589,632</u>	<u>-1,723,333</u>
	<u>¢ 8,035,399</u>	<u>¢ 5,903,293</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 60 días contados a partir de la respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y no generan intereses excepto intere

Un detalle del movimiento de la estimación por deterioro se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	¢ 1,723,333	¢ 1,682,897
Incremento de la estimación, neto de reversiones (nota 25)	14,606	250,834
Estimación utilizada durante el período	-149,348	-208,252
Efecto por conversión	1,041	-2,146
Saldo al final del año	<u>¢ 1,589,632</u>	<u>¢ 1,723,333</u>

Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y deudores y adelantos varios al 31 de diciembre presenta a continuación:

	Sin atraso ni deterioro	Con atraso en su recuperación pero no deterioradas			Total
		Menos de 30 días	Entre 30 y 60 días	Más de 60 días	
<u>2017</u>	¢ 5,001,505	¢ 1,472,049	¢ 722,828	¢ 839,017	<u>¢ 8,035,399</u>
<u>2016</u>	¢ 3,847,407	¢ 1,114,166	¢ 350,560	¢ 591,160	<u>¢ 5,903,293</u>

3. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Las partes relacionadas con las cuales la Compañía mantiene saldos y realiza transacciones corresponden común del Grupo LafargeHolcim Ltd de Suiza.

Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de Setiembre de 2017

(cifras expresadas en miles)

Los saldos con compañías relacionadas se detallan como sigue:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Por cobrar:			
Holcim Technology, Ltd.	0		617,209
Cementos Polpaico	0		65,707
Holcim Apasco de CV	36,359		45,508
Holcrest S.A.S	¢ 0	¢	3,363
Otras	0		17872
	¢ <u>36,359</u>	¢	<u>749,659</u>
Por pagar:			
Holcim (El Salvador), S.A. de C.V.	1,084,335		723,185
Holcim Technology, Ltd. (a)	¢ 791,133	¢	197,959
Holcim Group Support, Inc.(f)	152,381		161479
Holcim Apasco, S.A.	0		25,472
Otras	72,853		483
HOLCIM OVERSEAS FINANCE L	0		
Holcim (Brasil), S.A.	71,444		0
	¢ <u>2,172,146</u>	¢	<u>385,393</u>

4. Inventarios

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Al costo:			
Producto semi-terminado y terminado	¢ 2,618,385	¢	2,340,229
Combustible	1,552,771		1,012,489
Materia prima	536,259		534,412
Mercancías en tránsito	<u> </u>		<u>-</u>
	4,707,415		3,887,130
Al valor neto realizable:			
Repuestos y accesorios	<u>2,068,214</u>		<u>2,149,241</u>
	¢ <u>6,775,629</u>	¢	<u>6,036,371</u>

Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de Setiembre de 2017

(cifras expresadas en miles)

5. Documentos por cobrar

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos de Concreto, S.A. – Financiamiento	¢ 5,386,875	¢ 3,974,459
Agregados Guapiles - Financiamiento	1,128,373	1107264
Concretera Nacional - Financiamiento	883,069	865478
Asociación Solidarista de trabajadores de Holcim (Nicaragua), S.A.	377,956	354,549
Concretera Nacional Otras cuentas por cobrar	103,254	156480
Agregados Guacalillo S.A.	275,157	280550
Agregados Guapiles Otras cuentas por cobrar	54,010	69748
Otros	599,910	143,344
Total documentos por cobrar	<u>8,808,604</u>	6,951,872
Porción circulante	<u>-731,849</u>	-1,298,271
Porción no circulante	<u>¢ 8,076,755</u>	<u>¢ 5,653,601</u>

Productos de Concreto, S.A. – Financiamiento

Corresponde a un préstamo en dólares por US\$10,000 (equivalente a ¢5,143,200) por medio del cual se financió Productos de Concreto, S.A., hasta el 31 de marzo de 2012 subsidiaria de Holcim, a sus nuevos accionistas.

El contrato original suscrito entre las partes, establecía las siguientes condiciones:

- Plazo de financiamiento por ocho años a partir del 31 de marzo de 2012.
- Período de gracia de dos años para el pago del principal a partir del inicio del financiamiento. El pago de los intereses durante el período de gracia.
- El documento por cobrar genera intereses anuales del 6% durante los primeros cuatro años, y variable en el quinto año (entre 5% y 6%), con un piso de 6%). La periodicidad del pago de intereses es trimestral, y el primer pago fue a partir del 1 de octubre de 2012.
- Tasa de interés moratorio de 30% adicional al interés corriente vigente al momento del atraso.
- En cualquier momento se podrán hacer pagos parciales o totales extraordinarios al financiamiento, sin penalidad.
- Como garantía del documento por cobrar se suscribió un fideicomiso entre Holcim (Costa Rica), S.A., Productos de Concreto, S.A. y Banco BCT, S.A. Ese fideicomiso de garantía lo constituyen los siguientes bienes: toda la maquinaria y equipo de Productos de Concreto, S.A. a la fecha de la transacción de compraventa de esa entidad (31 de marzo de 2012); y la suma de los depósitos de Productos de Concreto, S.A. que obliga a mantener como reserva, la cual se podrá sustituir por una suma no menor a US\$1,200 en cualquier momento (acreedores con un historial que no refleje atrasos superiores a 15 días) o propiedades y equipo adicional de Productos de Concreto, S.A. El beneficiario del fideicomiso es Holcim (Costa Rica), S.A.

En diciembre de 2015, se firma un adendum al contrato de financiamiento mediante el cual se modifica la cláusula de vencimiento del principal:

- Extender el plazo del financiamiento a nueve años contados a partir del 31 de marzo de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2021.
- Otorgar un año de gracia adicional para el pago del principal, a contar desde el pago trimestral vencido en octubre de 2015 (inclusive), por lo que el próximo pago de principal deberá realizarse el 1 de octubre de 2016.

Agregados Guápiles, S.A. - Financiamiento

Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de Setiembre de 2017

(cifras expresadas en miles)

El 14 de setiembre de 2016 Holcim firma el contrato de venta de activos con Agregados Guápiles mediante el cual vende a ésta vehículos, maquinaria, equipos, e inventarios de materia prima, producto terminado y repuestos. El precio total de venta de los activos ascendió a US\$1,800, equivalente a ₡1,004,256. Estos activos eran utilizados por Holcim en su operación de agregados en Costa Rica. La forma de pago del precio se acordó como sigue:

- 5% en efectivo la fecha de la venta
- 5% el 28 de diciembre de 2016
- 90% por medio de un financiamiento a un plazo máximo de siete años, pagadero de forma trimestral, y que contempla un período de gracia de 2 años sobre el pago del principal. El préstamo está sujeto a la tasa LIBOR + 5% (tasa piso de 5.5%).

El financiamiento está garantizado a través de un fideicomiso que contempla como garantía el traslado de los activos vendidos en calidad de patrimonio fideicometido. Asimismo el fideicomiso contempla un contrato de administración de cuentas a través del cual Holcim protege el pago oportuno del financiamiento por medio de la retención de las sumas adeudadas de la generación de efectivo de Agregados Guápiles.

Finalmente se acordó que las concesiones mineras #33-91 “Pecuaría Río Sucio” y #5-2009 “Recuerdos don Felo”, que actualmente arrienda Holcim para la extracción de material, serán traspasadas a Agregados Guápiles previa gestión ante las correspondientes autoridades mineras costarricenses.

Concretera Nacional, S.A. - Financiamiento

El 14 de setiembre de 2016 Holcim firma el contrato de venta de activos con Concretera Nacional mediante el cual vende a ésta vehículos, maquinaria, equipos, e inventarios de materia prima y repuestos. El precio total de venta de los activos ascendió a US\$1,500, equivalente a ₡836,880. Estos activos eran utilizados por Holcim en su operación de concreto premezclado en Costa Rica. La forma de pago del precio se acordó como sigue:

- 5% en efectivo la fecha de la venta
- 5% el 28 de diciembre de 2016
- 90% por medio de un financiamiento a un plazo máximo de siete años, pagadero de forma trimestral, y que contempla un período de gracia de 2 años sobre el pago del principal. El préstamo está sujeto a la tasa LIBOR + 5% (tasa piso de 5.5%).

El financiamiento está garantizado a través de un fideicomiso que contempla como garantía el traslado de los activos vendidos en calidad de patrimonio fideicometido. Asimismo el fideicomiso contempla un contrato de administración de cuentas a través del cual Holcim protege el pago oportuno del financiamiento por medio de la retención de las sumas adeudadas de la generación de efectivo de Concretera Nacional.

Asociación Solidarista de trabajadores de Holcim (Nicaragua), S.A.

El saldo con la Asociación Solidarista corresponde a lo siguiente a la administración de los fondos dados en administración y custodia para indemnización de empleados (nota 4.17.1), por un monto de ₡354,549 (2015: ₡352,024). Este saldo por cobrar no devenga intereses.

(cifras expresadas en miles)

Agregados Guacalillo, Ltda.

El 20 de junio de 2015 Holcim suscribió un contrato de compra-venta con Agregados Guacalillo, Ltda. mediante el cual Holcim vendió la maquinaria, equipo y el inventario de repuestos y producto terminado que se encontraba y eran utilizados por la Compañía en la explotación de la concesión minera de Hacienda Guacalillo, S.A., concesión que había sido aprobada por el Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones el 21 de abril de 2000. Con esta venta, Holcim da por finiquitado el contrato de arrendamiento de la concesión con Hacienda Guacalillo, S.A. El precio de venta fue de US\$627, mismo que fue financiado por Holcim de la siguiente manera:

- Maquinaria, equipos e inventario de repuestos – Agregados Guacalillo pagará la suma de US\$500, a un plazo de seis años, la tasa de interés aplicable es la LIBOR a seis meses más 5 puntos porcentuales (tasa mínima 6%); la tasa será revisable de forma trimestral, siendo la cuota de US\$90. Asimismo, se estipula una tasa de interés moratorio del 30% adicional al interés corriente vigente. Se le concede a Agregados Guacalillo un período de gracia de 2 años para comenzar a pagar el principal a partir de la fecha de la firma del contrato.
- Inventario de producto terminado – Agregados Guacalillo pagará la suma de US\$129, a un plazo de un año, sin intereses corrientes y un interés moratorio del 30%. Se le concede un período de gracia de dos meses a partir de la fecha de firma del contrato de compra-venta.

Además, se establecieron las siguientes condiciones contractuales:

- Suscribir una adenda al contrato de fideicomiso de “Garantía La Murta, S.A; Quebrador Ochomogo, O&R Trust Services, S.A. (fiduciario) Agregados Guacalillo Ltda y Holcim (Costa Rica), S.A.” suscrito el 2 de julio de 2012, en la cual se incluyan los bienes adquiridos por Agregados Guacalillo como garantía sobre el crédito concedido por Holcim.
- Agregados Guacalillo y Holcim se comprometen a que Agregados Guacalillo realice el movimiento de destape de los materiales que se encuentran en la propiedad de Corporación Ponte Noto, S.A., materiales extraídos que habían sido ubicados en esta propiedad. Este movimiento de materiales deberá realizarse en un plazo no mayor a dos años (nota 20).

-

Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de Setiembre de 2017

(cifras expresadas en miles)

6. Participaciones e inversiones a largo plazo

Las participaciones e inversiones a largo plazo están valuadas al costo y se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Amega Holding (Barbados), Inc.	¢ 264,835	¢ 264,835
Hospital CIMA San José, S.A.	50,152	50,152
Acciones en clubes sociales y otros	505	505
	<u>315,492</u>	<u>315,492</u>
Menos: estimación por deterioro (nota 26)	<u>(264,835)</u>	<u>(264,835)</u>
	<u>¢ 50,657</u>	<u>¢ 50,657</u>

En 2015 la Compañía decidió estimar la totalidad de su participación (4.86%) en la inversión que mantiene con Amega (US\$500 equivalentes a ¢264,835). Lo anterior debido a la incertidumbre sobre la ejecución futura de los proyectos de Amega.

Holcim mantiene una participación minoritaria a través de acciones comunes y nominativas del Hospital CIMA San José, S.A.

Esas inversiones en acciones se mantienen registradas al costo menos deterioro, debido a que Holcim no cuenta con influencia significativa o control en esas entidades que le permita participar en las decisiones financieras y operativas.

7. Documentos por pagar

Los préstamos bancarios y documentos por pagar se detallan como sigue:

	Moneda	Tasas de interés anuales vigentes al 31 de Setiembre		Vencimiento		
		<u>2017</u>	<u>2016</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bonos Estandarizados	Colones	6.95%	6.95%	2018	¢ 0	5,000,000
Citibank	Colones	3.95%	3.95%	2017	0	2,305,000
Citibank	US Dólares	1.52%	1.52%	2017	0	1,290,530
Davivienda	Colones	4.50%	4.50%	2017	0	3,100,000
BAC SAN JOSE / 703650	US Dólares	2.57%		2007	2,767,091	
Scotiabank & Trust (Cayman)	US Dólares					
					<u>2,767,091</u>	<u>11,695,530</u>
Menos porción circulante					<u>-2,755,822</u>	<u>-6,695,530</u>
Porción no circulante					<u>¢ 11,269</u>	<u>¢ 5,000,000</u>

Bonos Estandarizados:

Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de Setiembre de 2017

(cifras expresadas en miles)

El 9 de junio de 2010, mediante resolución SGV-R 2264 de la Superintendencia General de Valores de Costa Rica, se autorizó un programa de Emisión de Bonos Estandarizados hasta por un monto de ¢65,000,000. Las características de las emisiones vigentes a las fechas de los estados financieros consolidados son las siguientes:

Serie B1-16

Forma de representación	Macrotítulo	Valor facial	¢100
Plazo	2 años	Tasa interés bruta	6.95%
Fecha emisión	25/04/2016	Periodicidad intereses	Trimestral
Fecha de vencimiento	25/04/2018	Beneficiario del pago	CEVAL
Monto	¢5,000,000	Ley de circulación	A la orden

Serie B1-14

Forma de representación	Macrotítulo	Valor facial	¢100
Plazo	2 años	Tasa interés bruta	8.70%
Fecha emisión	25/04/2014	Periodicidad intereses	Trimestral
Fecha de vencimiento	25/04/2016	Beneficiario del pago	CEVAL
Monto	¢8,000,000	Ley de circulación	A la orden

Holcim se sometió a la clasificación de riesgo por parte de la empresa Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A. obteniendo una calificación de F1+(cri) en el programa de emisiones de corto plazo y AAA(cri) en el programa de emisiones de largo plazo. Lo anterior consta en el "Informe de Calificación" del 14 de setiembre de 2016 el cual está basado en los estados financieros internos de la Compañía al 30 de junio de 2016 y los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015. Dicha categoría corresponde a aquellos instrumentos con la más alta calidad crediticia en los cuales los factores de riesgo son insignificantes.

Líneas de crédito:

Al 31 de diciembre de 2016 Holcim dispone de líneas de crédito bancarias aprobadas y no utilizadas en US dólares, por la suma equivalente de ¢80,561,020 (2015: ¢89,413,167).

Documentos y préstamos por pagar – divulgaciones adicionales:

El movimiento anual de los documentos y préstamos por pagar se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	¢ 11,695,530	¢ 16,935,868
Documentos y préstamos por pagar contraídos en el año	7,386,481	34,176,199
Amortizaciones efectuadas en el año	-11,314,920	-39,416,537
Diferencias cambiarias no realizadas	0	0
Adquisición de Construcorp Internacional SCI, S.A. (nota 17.2)	0	0
Saldo al final del año	<u>¢ 7,767,091</u>	<u>¢ 11,695,530</u>

Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de Setiembre de 2017

(cifras expresadas en miles)

8. Cuentas por pagar a proveedores

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores nacionales	¢ 6,315,204	¢ 6,698,311
Proveedores del exterior	<u>325,828</u>	<u>591,968</u>
	<u>¢ 6,641,032</u>	<u>¢ 7,290,279</u>

Las cuentas por pagar a proveedores se derivan de la compra de materiales y servicios recibidos. Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 180 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y no generan intereses excepto intereses de mora.

9. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos recibidos de clientes	¢ 1,201,437	¢ 1,369,484
Bonificaciones	785,140	1,250,173
Vacaciones	553,206	451,539
Retención impuesto de ventas y de consumo (saldo a favor)	169,770	361,546
Impuesto de remesas al exterior por pagar	84,174	254,608
Aguinaldos	570,853	79,135
Impuesto sobre bienes inmuebles por pagar	6,588	82,654
Impuestos de dividendos	0	0
Otros	1,654,258	804,702
	<u>¢ 5,025,426</u>	<u>¢ 4,653,841</u>

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar no generan intereses, no están sujetos a ningún descuento por pronto pago, y tienen un plazo normal que no excede de doce meses de la fecha del estado consolidado de situación financiera.

10. Costos y gastos incluidos en el costo de ventas

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de los inventarios reconocidos como gastos	¢ 42,755,535	¢ 56,258,532
Depreciación y amortización	3,585,920	5,227,577
Uso del Business Concept – IFF (nota 7)	3,510,973	4,527,365
Ajuste de inventarios al valor neto de realización (nota 8)	50,069	71,948
	<u>¢ 49,902,497</u>	<u>¢ 66,085,422</u>

Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de Setiembre de 2017

(cifras expresadas en miles)

11. Gastos de venta

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, cargas sociales y otros	¢ 1,053,614	¢ 2,103,949
Publicidad y promoción	352,771	581,083
Servicios de terceros	238,183	359,162
Impuestos diversos	72,045	273,671
Suscripciones	104,417	133,151
Gasto por deterioro de cuentas por cobrar	14,606	250,834
Combustibles y gastos de viajes	51,474	47,510
Otros	84,583	39,340
	<u>¢ 1,971,693</u>	<u>¢ 3,788,699</u>

12. Gastos generales y administrativos

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salarios, cargas sociales y otros	¢ 2,087,150	¢ 3,661,003
Servicios de terceros	903,029	856,650
Soporte en tecnología de información (nota 7)	236,468	419,892
Impuestos Diversos	7,060	412,711
Depreciación	123,762	189,790
Honorarios profesionales	188,937	245,277
Alquileres	227,917	114,402
Eventos y gastos de viaje	111,831	111,447
Servicios públicos	67,740	115,538
Mantenimiento y reparación	26,935	51,445
Donativos	46,520	22,696
Seguros	6,575	17,789
Suministros de oficina	13,435	8,344
Licencias de software (nota 7)	48,057	27,819
Otros	330,330	556,939
	<u>¢ 4,425,746</u>	<u>¢ 6,811,743</u>

Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de Setiembre de 2017

(cifras expresadas en miles)

13. Otros gastos (ingresos), neto

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida neta en disposición de activos	¢ -1,755,741	¢ -471,498
Ingreso por arrendamiento (nota 12)	-766,211	-139,745
Impuestos pagados sobre dividendos	954,239	919,910
Otros	90,874	-130,224
	<u>¢ -1,476,839</u>	<u>¢ 178,443</u>

Los impuestos pagados sobre dividendos corresponden la retención de impuestos a los dividendos que declara Holcim Nicaragua, S.A. a favor de la Compañía.

14. Impuestos

La Compañía y sus subsidiarias son contribuyentes del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confeccionan y presentan sus respectivas declaraciones a las autoridades fiscales correspondientes. La tasa del impuesto sobre la renta vigente para los años fiscales que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue del 30%.

Los componentes del impuesto sobre la renta divulgado en el estado consolidado del resultado integral se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 8,671,862	¢ 11,053,120
Reconocimiento y reversión de diferencias temporarias	-84,521	-261,051
Impuesto sobre la renta total (tasa efectiva de 30% en 2017 y 30% en 2016)	8,587,341	10,792,069
Menos - impuesto de operaciones descontinuadas (nota 17.1)	0	0
Impuesto sobre la renta de operaciones continuadas	<u>¢ 8,587,341</u>	<u>¢ 10,792,069</u>

15. Compromisos

29.1 Compromisos – Costa Rica

Contratos de arrendamiento de propiedades y uso de marca comercial con Concretera Nacional, S.A.

Paralelo a la venta de los activos de la operación de concretos, Holcim procedió a arrendarle a Concretera Nacional los terrenos en los cuales se lleva a cabo la actividad productiva y que están ubicados en San José y Alajuela. El plazo de arrendamiento es de 8 años y la cuota mensual del alquiler es de US\$2 por los primeros 4 años y la misma se incrementará escalonadamente a partir del quinto año hasta alcanzar la suma de US\$1 (no en miles) por metro cuadrado para una cuota de US\$19.5 por mes. El contrato de arrendamiento también contempla una opción de compra a favor de Concretera Nacional la cual puede ser ejercida en cualquier momento durante el plazo del contrato. El precio de venta sería definido a través de un peritaje al momento de ser ejercida la opción.

(cifras expresadas en miles)

Holcim y Concretera Nacional también firmaron un contrato de licencia para el uso de la marca “Concretera Nacional”, propiedad de Holcim. El contrato le permite a Concretera Nacional utilizar dicha marca en el territorio costarricense para comercializar sus productos y servicios hasta por un plazo de 8 años. Concretera Nacional pagará a Holcim la suma de US\$100 mensuales (no en miles) como contraprestación. A partir del séptimo año se le otorga a Concretera la opción de compra sobre la marca a un precio de US\$600,000.

Contratos de alquiler de propiedades, maquinaria y regalías por el uso de marcas comerciales suscritos con Productos de Concreto, S.A.

Holcim suscribió una serie de contratos con Productos de Concreto, S.A. para el arrendamiento de propiedades, maquinaria y equipo y licencia para el uso de marcas comerciales. Un detalle de las principales cláusulas establecidas en esos contratos se presenta como sigue:

Regalías por uso de marcas comerciales

El 8 de febrero de 2013 se suscribió un contrato con el cual se otorga una licencia de uso exclusivo de las marcas y el nombre comercial “Productos de Concreto” dentro del territorio de Costa Rica para la comercialización de sus productos y servicios. El plazo de la licencia es de cinco años a partir del 1 de abril de 2012, renovable por dos períodos adicionales y con un máximo de quince años. El pago por regalías está basado en un porcentaje sobre las ventas totales de Productos de Concreto, S.A. y varía incrementalmente durante el plazo del contrato hasta alcanzar el 2% a partir del décimo año.

Holcim otorgó una opción de cesión y compraventa de las marcas comerciales y nombre comercial, la cual puede ser ejercida en cualquier momento durante el plazo del contrato. El monto de la opción es de US\$3,000 y la misma no ha sido ejercida al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Contrato de alquiler de bienes inmuebles

El 8 de febrero de 2013 Holcim y Productos de Concreto suscribieron varios contratos para el arrendamiento de inmuebles ubicados en San Rafael de Alajuela y en Guápiles, Limón.

El contrato relacionado con el arrendamiento de la propiedad ubicada en San Rafael de Alajuela tendrá una vigencia de diez años a partir del 1 de abril del 2012, con derecho a renovación, previo acuerdo entre las partes. El precio mensual del arrendamiento es de US\$25, pagadero por mes adelantado, y el precio del arrendamiento se indexará anualmente aplicando el índice de inflación de Estados Unidos de América. La propiedad en arrendamiento en Guápiles establece un pago mensual por ese concepto de US\$1, por un plazo de diez años.

Opción de compraventa de terreno

Holcim y Productos de Concreto suscribieron un contrato de opción de compra de un lote con un área de 86,310.50 metros cuadrados (no en miles) ubicado en Escobal de Atenas, Alajuela. La opción establece un importe de venta de US\$83.3 por hectárea, la cual tiene un plazo de siete años a partir del 1 de abril de 2012 y la misma no ha sido ejercida al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Contrato de alquiler de Cerro Minas

Holcim y Agregados Cerro Minas, S.A. firmaron un acuerdo de arrendamiento para la explotación de la concesión del Tajo Cerro Minas ubicado en Santa Ana, San José, Costa Rica. El contrato entró en vigencia el 1 de mayo de 2013 y es por un plazo de 5 años, extendible por mutuo acuerdo de las partes. Agregados Cerro Minas pagara a Holcim por concepto de alquiler la suma mensual que resulte de multiplicar mil seiscientos colones (¢1,600 no en miles) por tonelada métrica vendida y/o despachada. Esta suma se ajustará semestralmente de conformidad con el índice de inflación acumulado de los últimos seis meses y se aplicará en el séptimo mes en forma automática. No obstante, Holcim recibirá un pago mínimo de US\$40 más intereses moratorios, si hubiere.

(cifras expresadas en miles)

Entre las principales obligaciones asumidas por Holcim está la cancelación del impuesto de bienes inmuebles y el cumplimiento del plan de explotación aprobado por la Dirección de Geología y Minas. Agregados Cerro Minas se compromete a pagar todos los impuestos y cánones asociados a la concesión, cumplir el plan de explotación antes mencionado, destinar las instalaciones exclusivamente para las operaciones relacionadas con la explotación y realizar estudios ambientales una vez al año. Las instalaciones donde está ubicado el Tajo le pertenecen a Holcim y las mismas fueron clasificadas en propiedades de inversión. Con la firma de este acuerdo, Holcim vendió a Agregados Cerro Minas la maquinaria y equipo que utilizaba para explotar la concesión.

29.2 Compromisos – Nicaragua

Concesiones mineras

Holcim Nicaragua, S.A. - El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) otorgó a la Compañía una concesión minera de yacimientos minerales no metálicos en el lote denominado “Boquerón”, Municipio de Nagarote, Departamento de León, con una superficie de 3,153 hectáreas. El término de duración de dicha concesión es de 25 años, contados a partir del 10 de julio de 2002.

Inversiones Cofradía, S.A. - El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) otorgó a la subsidiaria Invercosa una concesión minera en el lote denominado “La Pedrera”, Municipio de Nindirí, Departamento de Masaya, con una superficie de 119.83 hectáreas. El plazo esta concesión es de 20 años, contados a partir del 21 de julio de 2004.

En relación con estas concesiones, las entidades de Nicaragua deben cumplir con las normas que se dicten de seguridad laboral y protección ambiental, en particular el Decreto N°45'94 “Reglamento de Permiso y Evaluación de Impacto Ambiental” del 28 de octubre de 1994 y el Decreto 33-95 “Disposiciones para el Control de la Contaminación Proveniente de las Descargas de Aguas Residuales Domésticas, Industriales y Agropecuarias” del 14 de junio de 1995.

29.3 Garantías

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Holcim mantiene una fianza solidaria en el Banco BAC San José por un préstamo otorgado a la Asociación Solidarista de Empleados de Holcim (Costa Rica), S.A. y Afines, por un monto de ₡4,010,000.

30.1 Gestión de capital

La política de la Administración es mantener una base sólida de capital de manera que los inversionistas, los acreedores y el mercado en general mantengan la confianza y se garantice el crecimiento futuro de la Compañía. El objetivo de la Administración es maximizar los rendimientos de sus inversionistas, mediante un balance adecuado entre el nivel de endeudamiento y capital invertido, tratando de disminuir el riesgo de los inversionistas y acreedores. No hubo cambios en el enfoque de Holcim para la administración de capital en 2016 con respecto al período anterior.

16. Segmentos de operación

Holcim cuenta con dos segmentos reportables en 2017 y 2016 los cuales representan las unidades estratégicas de negocios de la Compañía. Las unidades estratégicas de negocios ofrecen diferentes productos y servicios y son administradas en forma separada dado que requieren diferentes estrategias

Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de Marzo de 2017

(cifras expresadas en miles)

de tecnología y mercadeo. Para cada una de las unidades estratégicas de negocios, la Gerencia General de Holcim revisa trimestralmente los reportes internos de administración. A continuación se describen las operaciones en cada uno de los segmentos de Holcim sobre los que se informa:

- **Cemento, agregados y premezclado.** Incluye la fabricación y comercialización de cemento y concreto premezclado, la explotación de yacimientos de materias primas utilizadas en la fabricación del cemento, la explotación de canteras de piedra, su industrialización y comercialización de agregados. También incluye el co-procesamiento y reciclaje de residuos generados por el sector industrial, de servicios y público en general. La porción del segmento de cemento premezclado y agregados dejó de tener operación en Costa Rica a partir del 14 de setiembre de 2016 cuando se vendieron los activos relacionados a tal actividad, sin embargo en Nicaragua continúa operando esta porción del segmento.
- **Comercialización.** Incluye la compra y comercialización de otros materiales de construcción a franquiciados y socios comerciales.

A continuación se incluye información respecto a las operaciones de cada uno de los segmentos sobre los que se debe informar. El desempeño se mide con base en la utilidad del segmento antes del impuesto a las ganancias. La utilidad del segmento se mide según lo que la Administración considere útil al evaluar los resultados de ciertos segmentos relativos a otras entidades que operan dentro de estas industrias. La fijación de precios entre segmentos se determina en forma independiente.

Información acerca de segmentos sobre los que debe informarse:

	Cemento agregados y premezclado		Comercialización		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Ingresos externos	¢ 81,728,417	¢ 113,497,295	¢ 3,879,448	¢ 198,454	¢ 85,607,865	¢ 113,695,749
Ingresos inter-segmentos	<u>4,849,620</u>	<u>8,283,999</u>	<u>559,535</u>	<u>522,947</u>	<u>5,409,155</u>	<u>8,806,946</u>
Ingresos totales	<u>¢ 86,578,037</u>	<u>¢ 121,781,294</u>	<u>¢ 4,438,983</u>	<u>¢ 721,401</u>	<u>¢ 91,017,020</u>	<u>¢ 122,502,695</u>
Ingreso por intereses	<u>¢ 453,438</u>	<u>¢ 430,694</u>	<u>¢ 12,561</u>	<u>¢ 12,561</u>	<u>¢ 465,999</u>	<u>¢ 443,255</u>
Gasto por intereses	<u>¢ 637,478</u>	<u>¢ 784,026</u>	<u>¢ -9</u>	<u>¢ 5,137</u>	<u>¢ 637,469</u>	<u>¢ 789,163</u>
Depreciación y amortización	<u>¢ 5,544,742</u>	<u>¢ 5,544,742</u>	<u>¢ 0</u>	<u>¢ 0</u>	<u>¢ 5,544,742</u>	<u>¢ 5,544,742</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta del segmento informable	<u>¢ 29,590,301</u>	<u>¢ 35,645,883</u>	<u>¢ 591,352</u>	<u>¢ 366,365</u>	<u>¢ 30,181,653</u>	<u>¢ 36,012,248</u>
Total activos	<u>¢ 98,076,477</u>	<u>¢ 91,771,978</u>	<u>¢ 2,136,244</u>	<u>¢ 1,784,248</u>	<u>¢ 100,212,721</u>	<u>¢ 93,556,226</u>
Total pasivos	<u>¢ 35,141,923</u>	<u>¢ 38,038,259</u>	<u>¢ 818,360</u>	<u>¢ 879,671</u>	<u>¢ 35,960,283</u>	<u>¢ 38,917,930</u>

Holcim (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de Marzo de 2017

(cifras expresadas en miles)

Conciliación de segmentos reportables

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos:		
Total ingreso de segmentos reportables	¢ 30,642,474	¢ 122,502,695.00
Menos - Ingreso operación descontinuada.	0	0.00
Eliminación de ingresos inter-segmentos	<u>-1,564,765</u>	<u>-8,806,946.00</u>
Ingresos consolidados	<u>¢ 29,077,709</u>	<u>¢ 113,695,749.00</u>

La Compañía no tiene clientes individuales cuyas ventas superen el 10% de los ingresos anuales.

Segmentos geográficos

Los segmentos de cemento, agregados y premezclado se administran a nivel regional, pero operan instalaciones de producción y oficinas de ventas en Costa Rica y Nicaragua.

Al presentar información por segmento geográfico, el ingreso por segmento se basa en la ubicación geográfica de los clientes. Los activos por segmento se basan en la ubicación geográfica de los activos.

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Ingresos</u>	<u>Activos no corrientes</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Activos no corrientes</u>
<u>Información geográfica:</u>				
Costa Rica	¢ 55,296,546	¢ 60,852,633	¢ 71,285,656	¢ 61,259,835
Nicaragua	<u>30,311,319</u>	<u>12,264,304</u>	<u>42,410,093</u>	<u>12,554,032</u>
	<u>¢ 85,607,865</u>	<u>¢ 73,116,937</u>	<u>¢ 113,695,749</u>	<u>¢ 73,813,867</u>
